Temps d'Educació, 66, p. 87-100 (2024) Universitat de Barcelona

# La mar no estaba serena. Peronismo, bienestar social, cultura física y producción audiovisual

**Myriam Southwell***
**Eduardo Lautaro Galak****

*Resumen*

Con la llegada a la presidencia en 1946 de Juan Domingo Perón fue desarrollándose una política pública educativa de masas solidaria con el accionar en el sistema escolar tradicional, articulando sentidos conservadores con nuevas formas de democratización. Se trataba de una puesta en escena de la centralidad de la infancia como agente político, la cual se enlazó con la proliferación de recursos audiovisuales como aliado para la difusión de mensajes propagandístico-partidarios. La cinematografía fue pensada como dispositivo de entretenimiento, información, pasatiempo cultural e instrumento educativo. En este sentido se inscribe la utilización del turismo social y de las colonias de vacaciones por parte del Estado argentino, reflejando imágenes dinámicas sobre cuerpos en movimiento en el mar y en el río. Se analizan la prensa cinematográfica «Colonia de Vacaciones en Punta Lara» y «Magnífica iniciativa hecha realidad» (1950), y tres cortometrajes docuficcionales de propaganda en los que se resalta la política pública de viajes útiles al mar.

*Palabras clave*

Cuerpos, educación, cine, agua, vacaciones, Argentina, peronismo

*Recepció original: 18 de febrer de 2024*
*Acceptació: 22 de març de 2024*
*Publicació: 30 de juny de 2024*

## Estado, escuela y peronismo

Desde la llegada al gobierno de Juan Domingo Perón en 1946 fueron introduciéndose elementos nuevos en la producción de un lazo político y social que fue configurando un Estado de Bienestar avanzada la década del cuarenta. Aun dialogando con sectores militares, conservadores y católicos, la orientación de Perón en sus inicios en la Presidencia de Argentina se abría paso entre los rasgos autoritarios para implantar distintas formas de democratización destinadas a los sectores más postergados de la sociedad (Melon Pirro, 2009).

Como movimiento político y doctrina partidaria, el peronismo centró su estrategia educativa de masas predominantemente en acciones solidarias con el accionar en el sistema educativo tradicional. Se trataba de una puesta en escena de la centralidad de la

(*) Myriam Southwell forma parte del CONICET/UNLP (IdIHCS), PhD (Essex University, England). Investigadora Principal del CONICET y profesora titular por concurso de la cátedra de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana en la Universidad Nacional de La Plata, donde dirige el Doctorado en Ciencias de la Educación. Fue Secretaria Académica de FLACSO-Argentina, Presidente de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación e integrante del Comité Ejecutivo de ISCHE. ORCID: 0000-0001-5392-6606. Dirección electrónica: islaesmeralda@gmail.com

(**) Eduardo Lautaro Galak forma parte del CONICET/UNLP (IdIHCS) - UNIPE. Doctor en Ciencias Sociales, Investigador Adjunto del CONICET (Argentina). Ejerce la docencia actuando en grado y posgrados en la Universidad Nacional de La Plata. Es profesor adjunto y coordinador de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Es director de proyectos de investigación, coordinador del Colectivo de Estudios Políticas, Educación y Cuerpo (IdIHCS) y editor de la revista *Educación Física & Ciencia*. ORCID: 0000-0002-0684-121X. Dirección electrónica: eduardogalak@gmail.com

doi.org/10.1344/TempsEducacio2024.66.6
ISSN (format paper): 0214-7351. ISSN (format digital): 2014-7627
Creative Commons Reconeixement-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) – © els autors, 2024

infancia como agente político dado que «la esencia misma del peronismo: el bienestar de las familias trabajadoras merced a la acción del Estado protector […] garantizaba desde las necesidades básicas –vivienda, educación, alimentación– hasta el acceso a los espacios de la cultura y la recreación» (Gené, 2005, p. 117). Asimismo, la infancia era posicionada como «un espacio superior, donde la segmentación generacional y etaria quedaba por encima de las diferencias de clase» (Cosse, 2006, p. 112).

La cultura elitista de las instituciones educativas era diferente del espíritu nacionalista y popular de los trabajadores que eran interpelados por el peronismo. El primer Plan Quinquenal desarrollado por Juan Domingo Perón como Presidente, entre 1947 y 1951, consideraba como un problema de Estado la promoción y el enriquecimiento de la cultura nacional. Preveía dos vías principales para eso: la enseñanza y la tradición. La primera se desarrollaría a través de las escuelas, los colegios, las universidades, los conservatorios, las escuelas de artes y los centros de perfeccionamiento técnico. La segunda mediante el folklore, la danza, las efemérides patrias, la religión, la poesía popular, la familia, la historia y los idiomas. En la reforma constitucional de 1949 fueron incluidas la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria en las escuelas del Estado; también la gratuidad de la universidad. Pero la enseñanza media y superior sólo estarían oficialmente garantizadas para los alumnos más capaces y meritorios mediante becas que se entregaban a sus familias. En 1952, a través del Decreto 4493, se eliminaron esos aranceles, democratizando de este modo el sistema educativo público en su conjunto (Pis Diez, 2019).

Por otro lado, parte central de las políticas públicas relacionadas con la educación estaban articuladas con la gestión de la asistencia social promovida por la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón creada a mediados de 1948, luego denominada en 1950 como Fundación Eva Perón, nombre con el que se popularizó. Hasta que fue desmantelada por el derrocamiento de Perón en 1955, la Fundación estuvo vinculada al asistencialismo de los sectores más postergados y a la incorporación de la mujer a la vida política, disputándose su rol social con la Iglesia Católica, que sostenía la beneficencia y las obras de caridad. Organizaciones como la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), los Torneos Deportivos Evita o predios formativos como la Ciudad Infantil, la Ciudad Estudiantil o la República de los Niños, abrían circuitos de penetración del peronismo en la niñez y la juventud. El trabajo barrial de las Unidades Básicas competía con la prédica territorial de las parroquias y la acción de las organizaciones sociales de la Iglesia encontraba competencia en muchas agrupaciones civiles justicialistas. El conflicto entre el peronismo y la Iglesia Católica no tardó en estallar y se manifestó con fuerza en el ámbito educativo.

El peronismo avanzó en una transformación del sistema educativo basado en una concepción liberal, tal como se había plasmado hasta ese momento. Por un lado, interrumpió –por ley, luego del avance que se había hecho en la década de los años treinta– el proceso de secularización de la escuela pública representado en la influencia de la Ley 1.420, debido a su alianza con la Iglesia Católica. Como parte de ese proceso, se aprobó por ley la educación católica en las escuelas públicas en 1947, a partir de la ratificación de un decreto de 1943 que establecía la enseñanza de la religión católica como materia obligatoria, quedando excluidos aquellos estudiantes cuyas familias expresamente lo manifestasen, a quienes se les reemplazaba con «instrucción moral». A ello se le sumó la sanción del estatuto del docente privado, también en 1947, como una estrategia para fortalecer el sector privado, fuertemente vinculado con la Iglesia.

Todo ello confluyó en la transformación de la idea de «educar al soberano» y su impacto sobre el discurso de la educación popular, asignando un lugar central a la formación manual y el mundo del trabajo, históricamente relegado de las preocupaciones educativas liberales. También el gobierno de Perón en su primera Presidencia concretó aquella idea de convertir a la sociedad civil en una simiente educadora, ya que las acciones educativas se extendieron por fuera del sistema educativo, con colonias de vacaciones y recreos, actividades en la ciudad infantil, las diversas actividades organizadas por la Fundación Eva Perón, las escuelas sindicales, los torneos deportivos infantiles y juveniles, las misiones monotécnicas, entre muchas otras acciones. De este modo, desplazaba la centralidad de la educación formal hacia otras zonas de la trama cultural.

Sobre la base de los pilares que venían desarrollándose paulatina pero progresivamente, como la incorporación masiva de alumnos, la federalización de iniciativas pedagógicas y la centralización de la administración educativa, la acción escolar siguió desempeñando un papel principal en la gestación de una cultura nacional, sobre la base de la construcción de una identidad colectiva de lo nacional basada en la representación de un origen. El currículum de la escuela recogió entonces las imágenes referenciales de la nacionalidad elaboradas desde mediados del siglo XIX, y las reprodujo y recreó a través de sus textos. Esta representación llevaba a reconocer a la raza blanca, de raíz europea, como origen del ser nacional. A través de la escuela, se difundió una particular versión de la historia nacional, sin interrupciones ni enfrentamientos internos. Esta historia integraba desde el pasado gaucho e indígena, hasta ese presente cosmopolita de los inmigrantes. La *folklorización* de los actos educativos contribuyó enormemente en la fijación de representaciones de amplios sectores sociales: desde la acción de representar esclavos pintándoles la piel hasta el rol de las damas patricias contribuyeron a afianzar la lectura dominante europeizada blanca que afirmaba que lo argentino llegó en los barcos, tornándose parte del paisaje curricular. En síntesis, se trató de producir un pasado común para quienes no lo tenían –o al menos no vinculado a ese territorio– y que el mismo funcionase como determinante del presente (Southwell, 2021).

De este modo, la nueva etapa del Estado argentino se concentró en disolver las fronteras internas del país –sociales y culturales– acarreadas por los sucesivos flujos migratorios sumados a los conflictos internos de larga data. En esta tarea, la escuela consolidó a lo largo de la primera mitad del siglo XX una fuerte identidad nacional, basada en una experiencia de ciudadanía que integraba participación política y cierto bienestar económico para la mayoría de la población. Ante este imperativo homogeneizante vinculado a la construcción de una identidad uniforme, el mismo hecho de acceder a la educación permitió una experiencia común de socialización entre la mayoría de la población. La presencia de la escuela como un bien público, con la aplicación de la laicidad, gratuidad y obligatoriedad como sus preceptos básicos afianzados desde fines del siglo XIX, hizo que ésta representara los ideales mismos de igualdad social y distribución. La escuela representaba entonces el acceso a los servicios del Estado, a las condiciones básicas de bienestar social y, por tanto, a la misma ciudadanía. Así fue pasando a ocupar un lugar principal entre las instituciones del Estado que mediaban en la vida ciudadana.

## Cine, peronismo y realidad

El Estado fue tornándose omnipresente en diversos aspectos de la vida cotidiana, encontrando en la proliferación de recursos audiovisuales un aliado para la difusión de mensajes de gobierno y propagandístico-partidarios (Galak y Orbuch, 2021). La cinematografía fue pensada como dispositivo de entretenimiento, información y pasatiempo cultural, así como instrumento educativo. Inclusive, en el Segundo Plan Quinquenal, proyectado entre 1952 y 1957, interrumpido en 1955 con el derrocamiento de Perón, ponía al cine como «auxiliar de enseñanza», en tanto que recurso didáctico para ser usado por distintas instituciones educativas. Como movimiento político que se enunciaba como fundante de una *nueva* era, el primer peronismo tuvo como una de sus iniciativas la constante y didáctica difusión de sus planes de gobierno a través de diversos medios, como la prensa gráfica, radiofónica y, por supuesto, la audiovisual: la fundación de una «Nueva Argentina», moderna, precisaba ser *proyectada* (Galak y Orbuch, 2021).

Muchos países impulsaron la utilización simultánea de variados recursos audiovisuales existentes en la época, con el explícito objeto de introducirse en la cotidianeidad de las poblaciones (Gené, 2005). Si bien incluso antes del gobierno peronista existían normativas estatales sobre cinematografía como dispositivo político (Rodríguez, 2002; Kriger, 2009; 2010; Aguilar, 2015), e inclusive pedagógico (Serra, 2011), con leyes y decretos que apuntaban a estimular la producción comunicacional de mensajes gubernamentales mediante la proyección de fotogramas, desde 1946 en adelante se produce una crucial resignificación de la relación Estado-industria cinematográfica, especialmente a partir de la institucionalización del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar en 1948, y del fuerte intervencionismo estatal sobre los noticieros cinematográficos, un medio de comunicación en pleno auge en Argentina.

En efecto, con la creación de este Departamento el Estado se torna autor y productor especialmente con la creación del programa Cine Escuela Argentino, un proyecto que se inicia en 1948, auspiciado por la Secretaría de Educación nacional, con el objeto de realizar material fílmico para ser exhibido en los establecimientos educativos escolares y en otras instituciones públicas como hospitales, organismos de gobierno o sindicatos.

Con esas preocupaciones, se le dio importancia a la cinematografía como recurso pedagógico y por ello se la incluyó en los dos Planes Quinquenales elaborados por el gobierno peronista, destacándola como estrategia comunicacional, pero también específicamente como la «cinematografía escolar». Mediante la puesta en marcha de estos planes gubernamentales, se determinaron lineamientos y prescripciones en diferentes aspectos de la vida social, inclusive aquellos atinentes a ciertas prácticas culturales como el cine (Galak y Orbuch, 2021). La cinematografía, a la par que la radiofonía, la televisión y la fonografía, fueron utilizadas como vehículos de educación popular y definidos como medios modernos de transmisión de contenidos a los cuales el Estado les debía prestar especial interés. Así, se produjeron diálogos con la producción tecnológica y la renovación cultural como elementos que incidían en la formación renovada de la unidad espiritual argentina[1].

(1) Para una indagación sobre esta temática recomendamos la lectura del libro de Galak y Orbuch (2021).

En este registro se inscriben un conjunto de producciones fílmicas que muestran el rol estatal en contextos que trascienden los muros escolares, como torneos deportivos o colonias de vacaciones. Precisamente, la utilización del turismo social y de las colonias de vacaciones por parte del Estado argentino no nace con el gobierno de Perón entre 1946 y 1955, pero sin duda no fue igual a partir de éste. Esto es especialmente visible en diversos formatos fílmicos que reflejaron las acciones de gobierno como acciones de y sobre los cuerpos: noticieros cinematográficos y producciones fílmicas gubernamentales construyeron narrativas sobre la importancia de políticas públicas para el desarrollo de actividades durante el tiempo de veraneo. Mediante diversos dispositivos propagandísticos, como los noticieros cinematográficos regulados estatalmente o la poderosa Secretaría de Informaciones, se desplegaron recursos para la difusión audiovisual de políticas públicas desarrolladas por el gobierno peronista.

En este sentido, las imágenes en movimiento sobre cuerpos en movimiento en el mar y en el río se hicieron una constante, exhibiendo cómo podían desarrollarse actividades lúdicas, de gimnasia o deportivas mientras se disfrutaba de *vacaciones útiles*, tal como las llaman las fuentes. Precisamente, en este registro puede señalarse el documental «Vacaciones útiles», un cortometraje de 5:47 minutos producido por Cine Escuela Argentino, en el marco del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, que se proponía difundir una política dirigida a la infancia fuera de los tiempos curriculares y de los muros escolares[2]. Como parte de una política pública que llevaba el mismo nombre, el corto señala el peligro que representa la calle cuando no hay clases, y cómo el Estado puede, a través del programa «Vacaciones útiles», ofrecer una opción educativa y recreativa que a la vez implique poder viajar al río o al mar. Además de mostrar los desarrollos estatales en materia edilicia escolar o las acciones de la Fundación Eva Perón otorgando juguetes a los niños y niñas y frutas a las familias, la política gubernamental se proyectaba en la oportunidad que tenían los y las escolares de visitar el mar o el río, aprender a nadar y hacer actividades recreativas. Esta actividad se incluía en la formación que se proveía en la «periescolaridad», término que hace referencia a un nuevo tipo de pedagogía que incluía aprendizajes fuera del aula, y que grafica la política peronista educativa: como señala Ferreyra, «las actividades periescolares desarrolladas durante los primeros años peronistas componen uno de los niveles de acción del Estado en el cual se vinculó la reforma pedagógico-social con el proyecto de democratización de la cultura y protección de la niñez» (2020, p. 9). Esto puede verse en el artículo que por aquellos años publica la revista *El Monitor de la Educación*, titulado «La enseñanza periescolar» (nº 912), de diciembre de 1948, que explicita como novedad educacional la búsqueda de «una impulsión realizadora que la aleje del bajo enciclopedismo epidérmico», en una «que rechaza de plano el abarrotamiento de conocimientos sustituyéndolo, en cambio por el concepto de formación cultural», que implicaba instruir el espíritu del niño «de conceptos esenciales formativos del carácter, sustentadores de la moral, afianzadores de la nacionalidad, determinantes de la vocación» (p. 3). En síntesis, con la idea de periescolaridad,

> La escuela sale a la calle y vigila sus juegos, su situación, su salud, su hogar, no inmiscuyéndose en él, sino acercándolo al interés del niño al acercarlo a la escuela, interesándose en sus problemas, y tratando de resolverlos por medio de los conceptos inculcados tanto en el ánimo del niño como en el espíritu de sus progenitores. (p. 4)

(2) Para profundizar sobre «Vacaciones útiles», puede verse Galak y Serra (2022).

El film comienza con una voz en *off* que señala el trasfondo no sólo de la política específica de «Vacaciones útiles», sino todo el clima de época relacionado con lo periescolar: «Hasta ayer nomás, el último día de clases señalaba la invasión de las calles por nuestros niños, las que quedaban convertidas en escenarios de todos sus juegos. Esos juegos finalizaban muchas veces con dolor, amargura y tragedia, y el peligro de la calle acechaba a la vuelta de cada esquina». Luego de escenas urbanas peligrosas, el cortometraje muestra la acción del Estado sobre las infancias: niños y niñas jugando, remontando barriletes, viendo espectáculos de títeres y de canto o aprendiendo danzas folklóricas, entrelazadas con imágenes de las acciones de la Fundación Eva Perón y, de especial importancia para este texto, infantes corriendo hacia el río, felices.

## El agua como recurso educativo

Precisamente en este registro se incluyen los cortometrajes de prensa cinematográfica «Colonia de Vacaciones en Punta Lara» y «Magnífica iniciativa hecha realidad», de enero de 1950, proyectadas por *Sucesos Argentinos*, el principal noticiero cinematográfico del período,[3] y «Turismo Social», «Porque amó a su pueblo…» y «Su obra de amor», tres piezas docuficcionales de propaganda producidas por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, en las que se resalta la labor de la Fundación Eva Perón en las políticas públicas de viajes útiles al mar.

«Colonia de Vacaciones en Punta Lara» es una noticia de un minuto y treinta y un segundos de duración que se proyectó en la semana del 24 de enero de 1950 como parte del noticiero cinematográfico *Sucesos Argentinos* número 582. Las imágenes exhiben un tren llegando a la estación con el cartel «Punta Lara», para luego mostrar la formación de un grupo de niñas vestidas con guardapolvos y frente a la bandera, pudiéndose ver de fondo un establecimiento que será el eje del relato. El locutor con voz en *off* narra lo que se observa de la siguiente manera:

> Visitamos Punta Lara, el pintoresco solar bonaerense, donde observaremos detalles del funcionamiento y organización de una colonia de vacaciones, dependiente de la Dirección General de Menores de la provincia de Buenos Aires. En este aspecto importantísimo de la educación, atención y cuidado de la población estudiantil del primer estado argentino, el gobierno del Coronel Mercante evidencia su preocupación por llevar a la práctica los sistemas más modernos y eficientes. (Sucesos Argentinos, 1950a)

La secuencia continúa con imágenes de mujeres jóvenes desayunando todas juntas, vestidas iguales. Posteriormente, se exhibe un grupo de niñas paseando, leyendo, cociendo, descansando, trotando, haciendo ejercicios físicos en filas e hileras, simultáneamente al pie de las escaleras, con tomas cinematográficas de primer plano y otras con la bandera argentina detrás.

> Este es un contingente escolar de determinado establecimiento, que permanece más o menos quince días en la colonia, entregados a una vida sana y aprendiendo las especialísimas directivas, para que la vida transcurra de la manera más grata. Bienestar que propicia y facilita el estudio y la aplicación de las más diversas labores

(3) Los *Sucesos Argentinos* fueron una empresa comercial privada, cuyo dueño era Antonio Ángel Díaz, estrenada el 26 de agosto de 1938, y en pantalla hasta 1972, previa reconversión en una cooperativa por no poder competir con otros medios de comunicación. Su principal eslogan era que consistían en el «Primer semanario cinematográfico latinoamericano», algo que no era cierto, si se tienen en cuenta las experiencias de las actualidades de Glücksmann y Valle, entre otras. Para mayores referencias acerca de antecedentes de cine informativo argentino puede verse Luchetti y Ramírez Llorens (2005), Kriger (2009) y Galak (2021).

en decidido aprovechamiento del período de vacaciones. El primer estado argentino, que tiene establecimientos similares siguiendo verdaderos modelos de organización (Sucesos Argentinos, 1950a).

La *vacación útil* es el eje de esta política pública de gestión estatal provincial que contempla un régimen rutinario que incluye todas las dimensiones de la vida. No es menor la explícita mención al gobernador bonaerense Domingo Mercante. Por último, se da lugar no solo al estudio y a los deberes, sino al descanso y a la naturaleza como ejes, cuando las niñas corriendo van al agua, en este caso en el Río de La Plata, riéndose, vestidas con diferentes trajes de baño. Además, se las exhiben al sol descansando, todas juntas, simétricamente en hileras:

El reparador descanso, en un ambiente hospitalario y grato bajo grandes arboledas, bustos artísticos y culturales, paseos en los alrededores y cotidianas clases de gimnasia matizan agradablemente la estancia de las alumnas en la colonia. Además, la colonia de Punta Lara ofrece el atractivo de sus playas, donde las niñas encuentran otro motivo de saludable esparcimiento. De esta manera, se complementa la educación moral y física de los escolares del primer estado argentino. (Sucesos Argentinos, 1950a)

La imagen final del cortometraje muestra una toma de la naturaleza como majestuosa, con un atardecer frente al río, con el reflejo del sol en el agua.

Apenas una semana más tarde, el 31 de enero de 1950 salió la noticia «Magnífica iniciativa hecha realidad» en el *Sucesos Argentinos* número 583, con una duración de un minuto y cuatro segundos. La noticia filmada comienza con una toma de una gran piscina, pasando un avión por encima, en una clara referencia de donde se encontraba: en la localidad bonaerense de Ezeiza, territorio del mayor aeropuerto argentino. Inmediatamente se da paso a un conjunto de niños varones con torso desnudo y en trajes de baño oscuro corriendo hacia ella, mientras pasan por duchas que los van higienizando, a pesar del peligro de correr en un piso mojado. Luego se produce una imagen impactante en la que decenas de niños se abalanzan sobre el agua, chocándose entre sí. Las imágenes entremezclan juegos en el agua de manera libre, profesores enseñando natación, niños practicando técnicas de nado. Mientras las escenas se suceden, el locutor esgrime con tono ampuloso:

Ya es una realidad magnífica el balneario norte, el establecimiento escolar y el gran lago destinado a toda la población. Los niños acuden felices para disfrutar los beneficios del aire, el sol y los baños, en la misma zona ribereña, sin estar expuestos ahora a los peligros del río. Severamente cuidados, se entregan a las delicias de los refrescantes chapuzones, mientras aprenden también el [inaudible] y beneficioso deporte de la natación. El gran lago ofrece la extraordinaria animación que le concede la afluencia popular. En decenas de miles de bañistas suele calcularse el número que allí concurren. (Sucesos Argentinos, 1950b)

A continuación, se exhibe cómo, simultáneamente, fuera del agua hay unos juegos de plaza donde niños y mayoritariamente niñas se encuentran jugando. La secuencia de imágenes finaliza con una toma aérea de la colonia, mientras el narrador señala que

El pueblo ha tomado posesión de un bien valioso que proveerá de elementos positivos a su salud moral y física. Se ha cristalizado de esta manera la iniciativa que se ha recibido con gran beneplácito y que significa una realidad ya cumplida en su beneficio. (Sucesos Argentinos, 1950b)

Como en el caso anterior de la colonia de vacaciones en Punta Lara, pero en este caso en otra localidad bonaerense, se trata de imágenes de obras públicas cuyo objeto son las infancias como complementarias del ciclo escolar, utilizando para ello diversos recursos educativos y recreativos en los que se destaca el uso del agua.

«Turismo social» es un cortometraje de difusión de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación de 9 minutos de duración, como efecto del Segundo Plan

Quinquenal, por lo que se presupone que es de 1952. Se trata de un film docuficcional con argumento de Ariel Cortazzo, dirección general de Enrique Cahen Salaberry y dirección de fotografía de Pablo Tabernero y Alfredo Traverso.

Con una voz en *off* que dice que «en materia de turismo social el objetivo fundamental de la Nación será: posibilitar el acceso del pueblo al conocimiento de las bellezas naturales del país y las creaciones del esfuerzo argentino, aprovechando al mismo tiempo los beneficios del descanso físico y espiritual que proporciona el turismo», se muestra a un matrimonio (Analía Gadé y Juan Carlos Thorry) buscando en un mapa lugares. Acto seguido, se produce el diálogo ficcional en el que le piden información en una oficina de Turismo, recibiendo la respuesta del empleado (Ángel Magaña) de los múltiples lugares de veraneo, con motivo de su luna de miel. Ahí comienza una descripción de Chapadmalal y sus playas de mar, con la imagen del empleado que se difumina y aparecen las amplias playas y las barrancas características. Le cuenta cuando él conoció a su enamorada en esa misma playa, entre imágenes documentales y actuaciones ficcionales. Se muestra «la acción social» y el acceso a las playas y los hospedajes, antes un desierto ahora llenado con obra del gobierno.

Pero no es solo sobre el mar que esta obra de gobierno refiere: «Aprovechando la desembocadura del arroyo, se ha formado un pintoresco lago artificial donde los veraneantes, sin distinción de edad ni sexo, pueden demostrar sus habilidades náuticas sin ningún riesgo, pues su profundidad es de… 50 centímetros» (Argentina, *circa* 1952). Simultáneamente se ven imágenes de personas pescando o paseando en pequeños botes a pedal.

«Los niños que la Nueva Argentina cuida y protege, tienen sus amplios parques para sus juegos». Con esa frase se muestra la obra de gobierno sobre las infancias, con las playas de fondo. «En Chapadmalal, el turismo se practica integralmente bajo el influjo del mar, cuya presencia constante anima todas las horas» (Argentina, *circa* 1952). Luego de esas imágenes, se retorna a la oficina de turismo.

Posteriormente, el noticiero, relata la obra social sobre el Embalse Río Tercero que desarrolló la Fundación Eva Perón, destacando la colonia veraniega, mientras se exhiben imágenes de las sierras y del espejo de agua. Después describe todas las actividades que se pueden hacer en los distintos espacios, con un sentido moral etario en la narración y en las imágenes, mostrando que este destino es para todos los gustos y edades. «Pesca abundante, para los que aman el deporte de la contemplación y la espera», mientras se ven pescadores en el embalse. «Natación, para los que prefieren las tranquilas aguas de una pileta, donde se reúne la juventud para practicar su deporte predilecto» (Argentina, *circa* 1952), con imágenes de fondo de jóvenes hablando al borde de una piscina, nadando o caminando.

«Junto a la sierra quebrada y agreste está el lago, limpio y tranquilo, que es una invitación permanente a este viaje que para el veraneante es siempre una aventura, tranquila pero inolvidable. La travesía dura aproximadamente unas tres horas y el atardecer, para los enamorados, congrega a las parejas con la romántica puesta del sol cordobesa» (Argentina, *circa* 1952). Mientras tanto, se puede ver un contingente subiendo a un barco tipo catamarán, paseando por el lago. Acto seguido se ve un arroyo correntoso, con música tranquila de fondo, con distintas tomas del agua corriendo a velocidad. Para terminar, con imágenes de los recursos hídricos, el narrador relata:

> El Segundo Plan Quinquenal incluye entre sus objetivos la utilización racional de estas hermosas fuentes naturales para mejorar y enriquecer toda la zona en beneficio del turismo social. El río precipitado y tumultuoso, que hizo espuma en la cascada, símbolo de la vida que pasa y se aleja, pero que perdura en la flor de la orilla que fecunda su curso. (Argentina, *circa* 1952)

Por su parte, «Porque amó a su pueblo» (*circa* 1953) es una pieza de difusión propagandística de la poderosa Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación, en homenaje a la obra de la Fundación Eva Perón y especialmente a las acciones que la propia «Evita» desarrolla. Comenzando con un intertítulo con la frase de este cortometraje con la fachada de la Fundación Eva Perón y sus imponentes columnas de estilo griego de fondo.

> Porque amó a su pueblo, Eva Perón realizando la doctrina del General Perón, fomentó en 1948 su gigantesca obra. Al crear la fundación de ayuda social, levantó la bandera de los humildes, y con realizaciones que cumplen una extraordinaria función asistencial, respondió a la esperanza del pueblo. (Argentina, *circa* 1953)

Inmediatamente la introducción da paso a su primera obra, «entregada a los niños», que se trató de la inauguración de la Ciudad Infantil, una institución destinada a «los únicos privilegiados». De fondo, las imágenes proyectan a «Evita» dando un discurso y centenares de niños y niñas aplaudiendo. Los primeros planos al Presidente y a la Primera Dama se intercalan con planos generales del pueblo: el pasaje del rostro reconocible a la masa como cuerpo colectivo, un recurso característico de los registros documentales del período. El locutor calla y el tono musical de fondo cambia cuando se escuchan risas de numerosos niños y niñas, y se los muestra disfrutando de las actividades de la Ciudad Infantil, todos y todas vestidos de blanco, en un uniforme que se asemeja al clásico guardapolvo escolar.

Más allá de las acciones sobre las infancias, también se muestra como obra de la Fundación Eva Perón la construcción de hogares de tránsito, hogares de ancianos, casas para trabajadores y escuelas de enfermeras, todas ellas argumentadas por el narrador como parte de un «importante derecho, el derecho a la solidaridad humana». El punto relevante para este trabajo es «el paraíso de júbilo para las infancias de la Patria, como son las colonias de vacaciones, como la de Chapadmalal, de monumentales proporciones» (Argentina, s/a). Otra vez se oyen las risas de los niños y niñas mientras se los muestra jugando, corriendo, sonriendo, con tomas abiertas que muestran la masividad.

> Con la convicción de que olvidar a los niños es renunciar al porvenir, la Fundación Eva Perón creó admirables hogares escuelas que a lo largo de la patria imparten a la infancia una educación integral en medio de una incesante ternura (Argentina, *circa* 1953).

Definida como «una obra de amor» para los niños, los hogares escuelas les proporcionan instrucción, alojamiento, comida y atención médica «con la dignidad con que se otorga un derecho». Eso da paso al Hogar Escuela de Recuperación infantil en la montaña de Jujuy, en Terma de Reyes, en donde «los niños débiles», procedentes de todos los rincones de la patria, se curan en las aguas termales junto a la mano de los médicos especializados.

Por último, precisamente la frase de ese documento fílmico es retomada como título de otra pieza docuficcional producida por la Secretaria de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación «Su obra de amor» (1953a). El cortometraje de siete minutos y cincuenta segundos de duración, dirigido por Carlos Borcosque, repasa las obras de la Fundación Eva Perón, utilizando en parte las mismas imágenes que en los anteriores docu-

mentos cinematográficos acerca de hogares de niños, regalos para las infancias, las escuelas de enfermeras, con imágenes que entremezclan las instalaciones construidas, sus potenciales beneficiarios y beneficiarias y la interacción de Perón y Evita. Uno de los momentos en los que se interrumpe la parte documental y se da paso a la ficcional es cuando se explicita que «la mente infatigable de la abanderada de los humildes se proyectaba en la distancia: había visto muchas veces como sufría el niño del pueblo ante el contraste de su vida y la de los demás» (Argentina, 1953a). Esta alocución del narrador es seguida de una imagen de un niño sentado en la vereda de una estación de servicio, mientras aparece un auto con otro niño adentro que juega con una pelota que se cae y llega al otro niño. El niño que representa las infancias rurales se pone a jugar cuando el niño que representa a las ciudades le dice que «no la toque» y, luego de devolverla, se queda mirando cómo se aleja el carro.

> Y fue así como creó las colonias de vacaciones en el mar y en las sierras. Aquí los niños pueden gozar de todo aquello que antes les estaba vedado y reponer su salud durante los meses veraniegos. Jamás se había contemplado este espectáculo: la felicidad de tantos pequeños seres que no sabían pedir y a quien nadie les había dado lo que tanto deseaban. (Argentina, 1953a)

Las imágenes que acompañan estas palabras muestran cientos de niños y niñas jugando en juegos de plaza, en la arena y en el mar. El primer plano a los rostros sonriendo mientras las olas pegan en sus cuerpos en las orillas es claramente una escena de alto impacto. El argumento que sobresale aquí no es solo ampliar la posibilidad de infancias antes excluidas de ciertas prácticas, sino también desplegar el rol del Estado como benefactor y como responsable de la salud pública y preventiva.

## Consideraciones finales

En la década de 1940 la Argentina fue viviendo una transformación económica y social de gran alcance que iría impactando significativamente en la organización institucional y política. Así, el peronismo fue introduciendo elementos nuevos en la producción de un lazo político y social que fue configurando un Estado de Bienestar hacia la mitad del siglo XX. La mayoría de los grupos nacionalistas se sentían convocados en un gobierno con Perón al poder y fueron tejiendo una alianza que produjo marcas culturales importantes. La escuela representaba el acceso a los servicios del Estado, a las condiciones básicas de bienestar social y, por tanto, a la misma ciudadanía. Así, el sistema educativo fue pasando a ocupar un lugar principal entre las instituciones del estado que mediaban en la vida ciudadana, desplegando su cobertura de manera muy notoria. Nunca antes se crearon tantas escuelas primarias como durante el desarrollo del Primer Plan Quinquenal (1947-1951). Esto explicitó una tensión entre los roles asignados al Estado nacional: aquél que resaltaba la función subsidiaria del Estado (como apoyo a los grupos de la sociedad civil, como la Iglesia, para que desenvolvieran su tarea educativa) y la función principal del Estado (con acciones que el Estado debía asumir como indelegables a los fines de garantizar el derecho a la educación) (Southwell, 2021). Esta tensión fue un elemento central de la dinámica política del sistema educativo y alcanzó puntos de debate muy significativos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI.

El peronismo centró su estrategia educativa de masas predominantemente en acciones escolarizadas o no escolarizadas paralelas, solidarias con el accionar en el sistema educativo tradicional. Se trataba de una puesta en escena de la centralidad de la infancia como agente político. La acción educacional recibió un mandato, que tradujo y puso en

práctica con características propias, articulándolo con los elementos estructurantes de su configuración y prácticas consolidadas.

Por otro lado, se transformó la gran idea fuerza de «educar al soberano» y su impacto sobre el discurso de la educación popular, asignando un lugar central a la formación manual y el mundo del trabajo, la cultura física, la vinculación con la salud que ofrece la vida en la naturaleza (y el agua como su símbolo), preocupaciones históricamente relegadas dentro de las concepciones educacionales más clásicas. En la serie de intervenciones audiovisuales que hemos reseñado en este artículo, se conjuga la decisión estatal de extender a los sectores sociales más postergados –a la infancia de sectores vulnerables, especialmente– el goce con el que contaban sectores más acomodados, la vinculación con la naturaleza como un modo de mejoramiento de la salud de la población y el conocimiento de diferentes bellezas naturales, e inversiones de infraestructura nacionales, como parte de la adhesión al ideario nacionalista.

La prédica estatal que hemos presentado a través de diferentes fuentes puso en funcionamiento la idea de convertir a la sociedad civil en una simiente educadora, ya que las acciones educativas se extendieron por fuera del sistema educativo, con acciones como las colonias de vacaciones y recreos infantiles, la ciudad infantil, la fundación Eva Perón, las escuelas sindicales, los torneos deportivos o las misiones técnicas, entre otras. De este modo, ampliaba la acción de la educación formal hacia otras zonas de la trama cultural.

Por otro lado, conviene recordar que el modelamiento discursivo de los cuerpos y sus pasiones ha sido una constante de los sistemas escolares. Ha habido en ellos una política de las sensibilidades, es decir, la búsqueda de efectos de reconfiguración del tejido de la experiencia común producidos por las prácticas y las formas de visibilidad. Asimismo, una estética de la política, es decir, una configuración de los datos sensibles –lo bello, lo deseable, lo correcto, lo civilizado, lo moderno– como matriz de subjetivación política. La formación de los cuerpos y las sensibilidades se convirtió así en un mirador de las tensiones planteadas en torno de la expansión del bienestar y la formación a amplios sectores de la población, como un efecto contingente e históricamente variable; una amalgama de tensiones e influencias múltiples. Este conjunto de elementos tuvo especial presencia en la renovación pedagógica del período analizado, impulsando nuevos ideales de ciudadanía, moralidad y renovadas estéticas, formas sensibles de representación del mundo que pugnaban por volverse hegemónicos en el período. La formación del carácter –esa polisémica afirmación–, expresada en una cultura física en diálogo con la naturaleza, pasó a metaforizar la formación sensible que se alentaba y por lo tanto también se transformó en un terreno de disputa.

Desde distintos lugares ideológicos e institucionales se fueron cuestionando, revisando y reorientando los modelos meritocráticos y los circuitos compartimentados, sobre los que paulatinamente las ciencias sociales fueron mostrando la gran influencia de la pertenencia de clase sobre el desempeño y el sesgo de clase del formato escolar. Por lo que aspectos que antes no habían sido conceptualizados como problema, pasaron a serlo, constituyéndose en preocupaciones frente a las características que antes eran entendidas como consecuencia –incluso naturalizadas– de una dinámica, como parte de las capacidades y los desempeños individuales. Ello fue dando cuenta de un mayor involucramiento de las políticas estatales para torcer las sobredeterminaciones sociales que la escuela contribuía a consolidar. Todo este trabajo de revisión, renovación y expansión

fue llenando de nuevos contenidos el concepto de educación popular. Por caso, ello se tradujo en una resignificación de la noción de libertad en relación con la enseñanza o una expansión matricular que posibilitara un acceso a amplios sectores de la población. Desde posiciones políticas distintas, el problema de la injusticia social se alzaba en voces.

Así, se fueron introduciendo elementos nuevos en la producción de un lazo político y social que fue configurando la profesión docente, lo que generó marcas culturales importantes. La estrategia educativa para la sociedad de masas requirió tanto acciones escolarizadas como no escolarizadas, solidarias entre sí con el accionar en el sistema educativo tradicional. Ello impulsó una serie de políticas activas que posibilitaron el acceso de sectores sociales que no habían sido la población-objeto para la que se habría pensado el sistema escolar central.

Hemos buscado ejemplificar a través de una serie de fuentes históricas la convergencia de la comunicación de masas, la transformación de la configuración política –que suele ser tumultuosa en tanto irrumpe aquello que no la representaba– y la puesta en escena de una *naturaleza naturalizada*, de lo que había permanecido oculto, subalternizado, lo que pujaba para alcanzar canales organizativos e institucionales.

## Referencias


Aguilar, G. (2015) «El cine durante el primer peronismo: entre las emociones, la doctrina y el entretenimiento», en González, C. (Comp.) *Peronismo y representación: Escritura, imágenes y políticas de un pueblo*. Buenos Aires, Final Abierto, pp. 413-436.

Argentina (*circa* 1952) «Turismo social», Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

Argentina (*circa* 1953) «Porque amó a su pueblo», Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación.

Argentina (1953a) «Su obra de amor», Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación.

Cosse, I. (2006) *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Ferreyra, G. V. (2020) «Las actividades periescolares durante el primer peronismo: estrategias socio-pedagógicas para el cuidado de la infancia». *Trabajos y Comunicaciones*, núm. 51, e103.

Galak, E. (2021) «Luz, cámara… Educación del cuerpo y del carácter en el cine documental informativo de Max Glücksmann (1913-1915)». *Educar em revista*, núm. 37, pp. 1-17.

Galak, E. y Orbuch, S. (2021) *Políticas de la imagen y de la imaginación en el peronismo. La radioenseñanza y la cinematografía escolar como dispositivos pedagógicos para una Nueva Argentina*. Buenos Aires, Biblos.

Galak, E. y Serra, M. S. (2022) «Cine educativo, infancia y formación de sensibilidades. La producción fílmica estatal peronista de "Cine Escuela Argentino" (1948-1955)», en Pimienta Rocha, H. y Toro-Blanco, P. [Orgs.] *Infância, juventude e emoções na história da educação*. Belo Horizonte, Fino Traço, pp. 257-279.

Gené, M. (2005) *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Kriger, C. (2009) *Cine y peronismo: el estado en escena*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Kriger, C. (2010) «Gestión estatal en el ámbito de la cinematografía argentina (1933-1943)». *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba*, año 10, núm. 10, pp. 261-281.

Luchetti, M. F. y Ramírez Llorens, F. (2005) «Intervención estatal en la industria cinematográfica 1936-1943: El Instituto Cinematográfico del Estado», en Campodónico, H. (Ed.) *Cuadernos de Cine Argentino. Cuaderno 2: Gestión estatal e industria cinematográfica*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), pp. 10-30.

Melon Pirro, J. C. (2009) *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Pis Diez, N. (2019) «La supresión del cobro de aranceles universitarios en Argentina (1949/1952/1954): Posiciones y oposiciones en torno a una pieza clave del "modelo peronista de universidad"», en Benente, M. (Comp.) *«Donde antes estaba solamente admitido el oligarca»: la gratuidad de la educación superior a 70 años*. José C. Paz, EDUNPAZ, pp. 19-42.

Rodríguez, M. G. (2002) *Pueblo y público en el deporte. La interpelación estatal durante el peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires, Universidad de San Martín (tesis de maestría).

Serra, M. S. (2011) *Cine, escuela y discurso pedagógico: articulaciones, inclusiones y objeciones en el siglo XX en Argentina*. Buenos Aires, Teseo.

Southwell, M. (2021) *Ceremonias en la tormenta. 200 años de formación y trabajo docente en Argentina*. Buenos Aires, CLACSO-UBA-CIUCOOP-CTERA.

Sucesos Argentinos (1950a) «Colonia de Vacaciones en Punta Lara», Antonio Ángel Díaz, nº 582, 24/01/1950.

Sucesos Argentinos (1950b) «Magnífica iniciativa hecha realidad», Antonio Ángel Díaz, nº 583, 31/01/1950.

## *La mar no estava serena. Peronisme, benestar social, cultura física i producció audiovisual*

*Resum*: Amb l'arribada a la presidència el 1946 de Juan Domingo Perón es va desenvolupar una política pública educativa de masses solidària amb l'acció del sistema escolar tradicional, articulant sentits conservadors amb noves formes de democratització. Es tractava d'una posada en escena de la centralitat de la infància com a agent polític, la qual es va articular amb la proliferació de recursos audiovisuals com a aliat per a la difusió de missatges propagandístic-partidaris. La cinematografia va ser pensada com a dispositiu d'entreteniment, informació, passatemps cultural i instrument educatiu. En aquest sentit s'inscriu la utilització del turisme social i de les colònies de vacances per part de l'Estat argentí, reflectint imatges dinàmiques sobre cossos en moviment al mar i al riu. S'analitzen els curtmetratges «Colonia de Vacaciones en Punta Lara» i «Magnífica iniciativa hecha realidad» (1950), i tres curtmetratges docuficcionals de propaganda en què es ressalta la política pública de viatges útils al mar.

*Paraules clau*: Cossos, educació, cinema, aigua, vacances, Argentina, peronisme

## *The sea was not calm. Peronism, social welfare, physical culture and audiovisual production*

*Abstract*: With the inauguration of Juan Domingo Perón as president in 1946, a mass public educational policy was developed in solidarity with actions in the traditional school system, articulating conservative meanings with new forms of democratization. It was a staging of the centrality of children as a political agent, which was related to the proliferation of audiovisual resources as an ally in the dissemination of propaganda/partisan messages. Cinematography was intended as an entertainment device and provider of information, as a cultural pastime and an educational instrument. The use of social tourism and vacation colonies by the Argentine State is inscribed, reflecting dynamic images of bodies moving in the sea and in the river. The newsreels «Vacation Colony in Punta Lara» and «Magnificent initiative come true» (1950) are analysed, as well as three short propaganda films in which the public policy of useful trips to the sea is highlighted.

*Key words*: Bodies, education, cinema, water, vacations, Argentine, peronism

## *La mer n'était pas calme. Péronisme, protection sociale, culture physique et production audiovisuelle*

*Résumé*: Avec l'arrivée à la présidence en 1946 de Juan Domingo Perón, une politique éducative publique de masse a été développée en solidarité avec les actions du système scolaire traditionnel, articulant des significations conservatrices avec de nouvelles formes de démocratisation. Il s'agissait d'une mise en scène de la centralité de l'enfance en tant qu'agent politique, qui s'articulait avec la prolifération des ressources audiovisuelles comme alliées pour la diffusion de messages de propagande partisane. La cinématographie était conçue comme un dispositif de divertissement, d'information, de passe-temps culturel et d'instrument éducatif. C'est en ce sens que s'inscrit l'utilisation du tourisme social et des colonies de vacances par l'État argentin, reflétant des images dynamiques de corps en mouvement dans la mer et dans le fleuve. Les courts métrages *Colonie de vacances à Punta Lara* et *Magnifique initiative devenue réalité* (1950) sont analysés, ainsi que trois courts métrages documentaires de propagande dans lesquels la politique publique des voyages utiles à la mer est mise en avant.

*Mots-clés*: Corps, éducation, cinéma, eau, vacances, Argentine, péronisme